



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, 10 JUL 1997

VISTO: El Expte. N° 72/97 -D.A.-, del registro de este Tribunal de Cuentas , y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición, para cubrir un Cargo Categoría A3 - Auditor Fiscal, dispuesto por Resolución Plenaria N° 14/97;

Que por Resolución Plenaria N° 18/97, se amplía a dos (2) el número de vacantes a cubrir;

Que se han llevado a cabo los exámenes escritos y las entrevistas personales correspondientes, según obran en el expediente de referencia;

Que mediante Resolución Plenaria N° 25/97, de fecha 01/07/97, se resuelve aprobar el Orden de Mérito;

Que corresponde designar a los contadores que han obtenido el primer y segundo lugar en el citado concurso;

Que el Tribunal de Cuentas es competente para designar su personal, de conformidad a lo establecido por el Artículo 26°, inciso c) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR a partir del 4 de Agosto del corriente año, en Planta de Personal del Tribunal de Cuentas, función Auditor Fiscal, categoría A3, a la C.P.N. COELHO, María Fernanda, D.N.I. N° 17.367.154 y a la C.P.N. DEL VALLE, Susana Irene, D.N.I. N° 11.222.064.

ARTÍCULO 2°: REGISTRAR, comunicar, cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN PLENARIA N° 27 197.-

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal

Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA

Grá. ESTELA MARIS VANDONI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia